Auna y EsSalud formalizan adenda para dar inicio a la construcción de Torre Trecca en Lima, que se convertirá en el mayor centro ambulatorio del Perú

Luxemburgo, Febrero 27, 2026 – Auna S.A. ("Auna" o la "Compañía"), una de las principales plataformas de servicios de salud en América Latina con operaciones en México, Perú y Colombia, anunció hoy la formalización de una adenda a su Contrato de Asociación Público-Privada ("APP") vigente con EsSalud, el Seguro Social de Salud del Perú. Este acuerdo permite dar inicio a la fase de construcción del proyecto Torre Trecca en Lima.

La firma de esta adenda constituye un hito clave para el proyecto y autoriza formalmente el inicio de la construcción de Torre Trecca, un establecimiento ambulatorio de alta complejidad de 23 pisos. La infraestructura comprenderá aproximadamente 59,000 metros cuadrados de área construida,145 consultorios y 43 salas de tratamiento. Una vez concluida, se espera que Torre Trecca incremente la capacidad de atención de EsSalud en Lima Metropolitana en aproximadamente 20%. Asimismo, contribuirá de manera significativa a reducir los tiempos de espera para más de seis millones de asegurados peruanos, con capacidad para atender más de tres millones de atenciones anuales.

La APP establece la obligación de prestar un número creciente de servicios ambulatorios a la población asegurada de EsSalud en Torre Trecca. Se prevé que el primer año de operaciones comience a mediados de 2028, con aproximadamente 600,000 atenciones, las cuales se incrementarán anualmente hasta la finalización del contrato en 2046, con posibilidad de renovación y extensión hasta 2064. El establecimiento ofrecerá una amplia gama de paquetes de servicios ambulatorios y diagnósticos, que incluirán atención ambulatoria integral, programas de prevención, procedimientos especializados, servicios de emergencia ambulatoria, paquetes de evaluación de riesgo quirúrgico y servicios avanzados de diagnóstico por imágenes, incluyendo interpretación diagnóstica y estudios de resonancia magnética.

Suso Zamora, Presidente y Presidente Ejecutivo del Directorio de Auna, señaló: "La firma de esta adenda representa un hito significativo para Auna y para la modernización de la prestación de servicios públicos de salud en el Perú. Se encuentra plenamente alineada con nuestra estrategia AunaWay de ampliar el acceso a servicios de salud de alta calidad y sostenibles en América Latina. Atender a EsSalud, el mayor pagador y proveedor de salud en el Perú —que brinda cobertura a la mayoría de los trabajadores públicos y privados, profesionales independientes y jubilados, así como a sus familiares dependientes— amplía de manera sustancial nuestro mercado objetivo en el país". Asimismo, agregó que: "Atender a este amplio segmento demográfico constituye una oportunidad estratégica. Nuestro firme compromiso con la

transformación de la prestación de servicios y planes de salud ha posicionado a Auna de manera única para aprovechar este momento y generar valor para todos nuestros grupos de interés".

Por su parte, Luis Felipe Pinillos, Vicepresidente del Directorio de Auna, comentó: "Torre Trecca es una prioridad estratégica para EsSalud y ProInversión en su objetivo de cerrar la brecha de acceso a la salud en Lima Metropolitana mediante infraestructura moderna, tecnología avanzada y mayor eficiencia. Esta alianza con Auna ampliará la capacidad de atención ambulatoria especializada y diagnóstica, y representa un paso relevante en su misión de brindar atención oportuna y de alta calidad a la población asegurada".

El proyecto Torre Trecca está estructurado bajo un esquema de concesión y se implementa a través de un vehículo societario de propósito específico, con financiamiento, activos y flujos de caja a nivel del proyecto. Contempla un plazo inicial de 20 años, renovable por 18 años adicionales. El diseño contractual separa el riesgo de construcción del riesgo operativo mediante mecanismos de pago diferenciados y flujos de caja legalmente segregados a nivel del proyecto. Bajo el marco de la APP, una vez que el establecimiento entre en operación, EsSalud realizará un pago mínimo mensual garantizado mediante la emisión de certificados que cubrirán los costos fijos y los servicios operativos, generando así un flujo de ingresos altamente predecible para Auna. Es importante resaltar que el proyecto requiere una inversión inicial limitada por parte de Auna, dado que las inversiones en construcción son reembolsadas por EsSalud a través de certificados de avance emitidos conforme se alcancen hitos constructivos definidos. Dichos certificados son libremente transferibles y pueden ser monetizados con terceros, considerando implícitamente la calificación crediticia soberana del Perú.

Consorcio Trecca, subsidiaria de Auna y operador de la concesión, ha asegurado los proveedores de financiamiento y se prevé que las actividades de construcción avancen durante 2026 y 2027, con inicio de operaciones proyectado para 2028.

Acerca de Auna

Auna es una de las principales plataformas de salud en América Latina, con operaciones en México, Perú y Colombia. Prioriza la prevención y se enfoca en enfermedades complejas que concentran el mayor gasto en salud. Su misión es transformar el sistema de salud mediante el acceso a una oferta altamente integrada de servicios en mercados de baja penetración en América Latina hispanohablante. Fundada en 1989, Auna ha construido una de las plataformas de salud moderna más grandes de la región, conformada por una red integrada horizontalmente de centros médicos y un portafolio integrado verticalmente de planes oncológicos y de salud general. Al 30 de septiembre de 2025, la red de Auna comprendía 31 establecimientos de salud —hospitales, centros ambulatorios y centros de prevención y bienestar— con un total de 2,333 camas y 1.4 millones de afiliados a planes de salud.

Contacto – Relación con Inversionistas

contact@aunainvestors.com

Declaración Cautelar sobre Declaraciones Prospectivas

Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas en el sentido de la Private Securities Litigation Reform Act de 1995 de los Estados Unidos. Las declaraciones prospectivas suelen estar precedidas por expresiones tales como "cree", "espera", "puede", "anticipa", "planea", "tiene la intención", "asume", "hará" u otras similares. Las declaraciones prospectivas aquí contenidas incluyen, entre otras, aquellas relacionadas con el cronograma de construcción, el inicio de operaciones, la capacidad proyectada y el mercado esperado de Torre Trecca, así como la reducción estimada de tiempos de espera para pacientes. Dichas expectativas pueden o no materializarse. Algunas de estas se basan en supuestos o juicios que podrían resultar incorrectos.

Asimismo, las operaciones y el negocio de Auna implican numerosos riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía, que podrían impedir que dichas expectativas se concreten o afectar de manera material su situación financiera, resultados de operación y flujos de caja. Algunos de los factores que podrían ocasionar que los resultados futuros difieran materialmente de los resultados recientes o de aquellos proyectados en declaraciones prospectivas se describen en los documentos presentados por Auna ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), incluyendo su informe anual en el Formulario 20-F presentado el 10 de abril de 2025.

Las declaraciones prospectivas se realizan únicamente a la fecha del presente documento, y Auna no asume obligación alguna (y expresamente rechaza cualquier obligación) de actualizar dichas declaraciones para reflejar hechos o circunstancias posteriores, ni para reflejar la ocurrencia de eventos no anticipados. En vista de los riesgos e incertidumbres descritos, así como la posible variación de los resultados reales respecto de los supuestos en que se basan ciertas declaraciones prospectivas, los inversionistas deben tener en cuenta que los resultados, eventos o desarrollos descritos en este documento podrían no materializarse y que los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los aquí señalados como anticipados, esperados, proyectados o de cualquier otra forma descritos.